Señor Juez:

En cumplimiento a lo ordenado, en providencia de fecha 05 **de marzo de 2024**, procedo a elaborar la respectiva liquidación de costas en el proceso **Ejecutivo Singular** con radicación **No 73001-40-03-004-2023-00711-00** de la siguiente manera:

LIQUIDACION DE COSTAS.

Costas a que fue condenado la parte **DEMANDADA**

CONCEPTO	VALOR	CUADERNO	FOLIO
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 2.255.500.00,	1	F.008
TOTAL, COSTAS	\$ 2.255. 500.oo		

Total, Liquidación de Costas.....\$2.255. 500.00

SON: DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS, M/CTE. (\$2.255. 500.00).

Ibagué, 01/04/2024.

Cordialmente;

JINNETH ROCIO MARTINEZ MARTINEZ

. Secretaria.

CORRE TRASLADO.

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL. Secretaria **01 de abril de 2024**, siendo las 8:00am se fija en lista por un día la liquidación de costas realizada por la Secretaría de este Despacho Judicial, a partir del **02 de abril de la presente anualidad**, a las ocho de la mañana empieza a correr el término de TRES DIAS DE TRASLADO a las partes. (Numeral 2 del artículo 446 del C.G.P.)

Cordialmente;

JINNETH ROCIO MARTINEZ MARTINEZ

. Secretaria.

FASUA